

La nueva norma **UNE-EN 1089-3:2004** reemplaza a la ITC AP7 en lo relativo a colores de botellas de Gas. Se ha establecido un nuevo sistema de códigos de colores basado en la identificación del riesgo de los productos.

Clasificación general de colores por tipo de riesgo (Norma general UNE EN 1089-3)

Tipo de gas	Tóxico	Inerte	Inflamable	Oxidante
Color	 Amarillo	 Verde intenso	 Rojo	 Azul claro

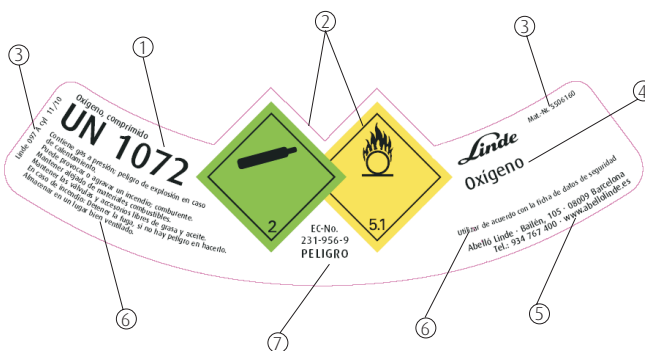
Gases con identificación de color propia

Gas	Acetileno	Argón	Dióxido de Carbono	Helio
Color	 Rojo oscuro	 Verde oscuro	 Gris	 Marrón
Gas	Inomax®	Nitrógeno	Oxígeno	Óxido Nitroso
Color	 Azul turquesa	 Negro	 Blanco	 Azul

- La fase de transición durará hasta el año 2014. Durante este periodo, convivirán las botellas pintadas según la normativa anterior y la nueva.
- La norma regula únicamente el color de la ojiva (parte superior de la botella) en función del riesgo asociado al contenido de la botella: tóxico y/o corrosivo, inflamable, oxidante, inerte.
- El color de riesgo secundario puede aplicarse en forma de bandas.
- El color del cuerpo (parte inferior de la botella) es de libre aplicación por el fabricante y no se identifica con el riesgo del gas, exceptuando los gases medicinales (Norma ISO 32).
- La única indicación precisa que informa del gas contenido en la botella es la etiqueta. El color de la ojiva de la botella sirve solamente como información complementaria sobre las propiedades del gas.

Siempre hay que consultar la etiqueta.

Etiqueta indicativa del producto



- ① N° UN
- ② Pictogramas indicación de riesgo
- ③ Códigos internos de la etiqueta
- ④ Denominación del gas
- ⑤ Datos del suministrador
- ⑥ Indicaciones de peligro y consejos de prudencia
- ⑦ Identificación N° EC

Abelló Linde, S.A.

Bailén, 105 - 08009 Barcelona
 Tel. 902 426 462 - Fax 902 181 078
 E-mail: ccenternordeste@es.linde-gas.com
 www.abellolinde.es



Identificación colores de botellas de gas

Nueva normativa UNE-EN1089-3

